

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA****2561*****Inicio Actuaciones de Comprobación del Departamento Tributario Agencia Tributaria Illes Balears***

Tras haberse realizado varios intentos de notificación y de conformidad con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre; BOE 18 de diciembre de 2003), por la presente se le cita para ser notificado del inicio de las actuaciones de comprobación e investigación (art. 109 de la Ley General Tributaria) referente al Impuesto y ejercicio abajo indicados, mediante comparecencia del obligado tributario o de su representante en las oficinas de la Inspección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears – Servicios Centrales, sita en la C/ Aragón, 29 de Palma de Mallorca

La comparecencia deberá tener lugar en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, advirtiéndose que, en caso de no comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer (art. 112.2 Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Una vez producida la notificación, quedará interrumpido el plazo legal de prescripción de los derechos y acciones de la Administración respecto de los tributos y periodos a que se refieren las actuaciones (artículo 66.1.a de la Ley General Tributaria). Igualmente, el ingreso de deudas pendientes con posterioridad al día que se entienda producida la notificación tendrá meramente el carácter de ingreso a cuenta de la liquidación que pudiera ser practicada por la Administración, sin que ello impida la imposición de las sanciones a que hubiera dado lugar la falta de ingreso dentro de los plazos reglamentarios.

CONTRIBUYENTE	INTENTOS NOTIFIC.	IMPUESTO Y EJERCICIO	ACTUARIO
Grupo Rugofe, Sociedad Limitada B57406894	29.01.13 a las 12.05 h 30.01.13 a las 13.20 h	ITPAJD 2009	Pedro Vidal Riera
Prous de las Heras Oscar 43074528J	12.06.12; 09.07.12 24.07.12; 05.02.13	AJD 2009	Juan Coll Andreu

Palma, 12 de febrero de 2013

El Director de la Agencia Tributaria

Alberto Roibal Hernández

P.S. del Administrador Tributario (BOIB 170/2011)

